

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
PROGRAMA DE ESTUDIO FARMACIA Y
BIOQUIMICA



Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia
inkafarma sullana 3, setiembre - noviembre 2022

Tesis Para Obtener el Título Profesional de Químico Farmacéutico

Autoras:

Moran Ordinola, Keyla Jael
Navarro Cumbicus, Rosa Eduarda

Asesor:

Cacha Salazar, Carlos Esteban

0000-0002-3169-5891

PIURA – PERÚ

2023

ÍNDICE

INDICE DE TABLAS	iii
i.- Palabras clave.....	iv
ii.- Constancia de originalidad.....	v
iii.- Título	vii
iv.- Resumen.....	viii
v.-Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Antecedentes y fundamentación científica.....	1
1.2. Justificación de la investigación.....	6
1.3. Problema.....	7
1.4. Conceptuación y operacionalización de variables	7
1.5. Hipótesis.....	8
1.6. Objetivos	8
II. METODOLOGÍA	9
2.1. Tipo y diseño de investigación	9
2.2. Población y muestra.....	9
2.3. Técnicas e instrumentos de investigación.....	10
2.4. Procesamiento y análisis de la información.....	10
III. RESULTADOS	11
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	16
V. CONCLUSIONES.....	18
VI. RECOMENDACIONES	19
VII. AGRADECIMIENTO	20
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	21
IX. ANEXOS	26

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Según recepción y la validación de recetas.....	11
Tabla 2. Según análisis e interpretación de la prescripción.....	12
Tabla 3. Según preparación y selección de medicamentos para su dispensación.....	13
Tabla 4. Según registro de medicamentos.....	14
Tabla 5. Dispensación respecto a la entrega de los productos e información por el dispensador.....	15

i.- Palabras clave

Tema	Dispensación de medicamentos
Especialidad	Farmacia y Bioquímica

Keywords

Subject	Dispensing of medicines
Speciality	Pharmacy and Biochemistry

Línea de investigación	Farmacia clínica y comunitaria
Área	Ciencias médicas y de la salud
Subárea	Ciencias de la Salud
Disciplina	Ciencias del cuidado de la salud y servicios

ii.- Constancia de originalidad



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "**Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma sullana 3, setiembre - noviembre 2022**" del (a) estudiante: **NAVARRO CUMBICUS ROSA EDUARDA**, identificado(a) con Código N° **2115100236**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **20%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 08 de noviembre de 2023

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "**Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia Inkafarma sullana 3, setiembre - noviembre 2022**" del (a) estudiante: **MORAN ORDINOLA KEYLA JAEL**, identificado(a) con Código N° **2114200155**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **20%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 08 de noviembre de 2023

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

iii.-Título

Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma sullana 3,
setiembre - noviembre 2022

iv.- Resumen

Estudio descriptivo, no experimental, básico se realizó en botica inkafarma, con una muestra de 835 recetas que fueron atendidas el por el Director Técnico y cuyo objetivo es conocer el nivel de cumplimiento en el proceso de la dispensación , se trabajó en 5 fases , y se obtuvo como resultados que el DT conoce en un 100 % sobre dispensación y en un 90 % a veces comprueban y verifican la validación, prestador del servicio de salud, nombre del paciente, los datos del prescriptor y la legibilidad de la receta. De igual manera el 100% verifican la legibilidad de la misma. En el análisis e interpretación de la prescripción lo hace el DT al 70%, a nivel de verificación de medicamentos prescritos y el diagnostico con el que cursa el paciente el cumplimiento es del 90 % . El DT considera prioridad la preparación y selección de medicamentos y su cumplimiento es el 100 % , el 40% entrega la cantidad correcta de los medicamentos y hace la comprobación respectiva, finalmente un 70% hace la verificación de todas las características propias de un fármaco tales como cc, ff, etc. En lo que corresponde a registros en los diferentes aspectos el cumplimiento es el 100%. Es decir, el registro, la importancia del mismo es considerado fundamental por el profesional químico farmacéutico. El 70% de los DT siempre cumple con informar sobre duración de tratamiento y la vía de administración, además siempre se capacita para mejorar su atención, el 40% siempre orienta respecto a los fármacos que se dispensan, un 30% siempre orienta como tomar sus medicamentos, sobre posibles PRM, el técnico de farmacia en un 30% siempre orienta sobre el uso y dosis del medicamento, un 80% orienta sobre el almacenamiento correcto del medicamento y un 40% siempre realiza capacitaciones a sus colaboradores directos.

v.-Abstract

A descriptive, non-experimental, basic study was carried out at Inkafarma pharmacy, with a sample of 835 prescriptions that were attended to by the Technical Director and whose objective is to know the level of compliance in the dispensing process, it was worked in 5 phases, and The results were obtained that the DT knows 100% about dispensing and 90% sometimes check and verify the validation, health service provider, patient name, prescriber data and the legibility of the prescription. Likewise, 100% verify its readability. In the analysis and interpretation of the prescription, the DT does it at 70%, at the level of verification of prescribed medications and the diagnosis with which the patient makes compliance is 90%. The DT considers the preparation and selection of medications a priority and its compliance is 100%, 40% delivers the correct amount of medications and performs the respective verification, finally 70% performs the verification of all the characteristics of a drug such as like cc, ff, etc. Regarding registrations in the different aspects, compliance is 100%. That is, the registration, its importance is considered fundamental by the pharmaceutical chemical professional. 70% of the DTs always comply with informing about the duration of treatment and the route of administration, in addition they always receive training to improve their care, 40% always provide guidance regarding the drugs that are dispensed, 30% always provide guidance on how to take their medications. medications, about possible DRPs, 30% of the pharmacy technician always provides guidance on the use and dosage of the medication, 80% provides guidance on the correct storage of the medication and 40% always provides training to his direct collaborators.

I. INTRODUCCIÓN

Las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) se han establecido como una forma de optimizar la calidad de la dispensación a efecto de establecer normas concretas y realistas ante una atención de productos que requieren mucho profesionalismo y que por lo tanto busca asegurar que la prescripción sea una forma de optimizar la medicación apropiada y oportuna a través de la dispensación. Se busca establecer la entrega adecuada y correcta de los medicamentos prescritos, pero esto va más allá porque la dispensación establece previamente una verificación y posterior validación de la prescripción, consiguientemente se procede a seleccionar los productos en donde se tiene que conciliar con la cantidad, forma farmacéutica, concentración de los medicamentos que constan en la receta médica.

En ese sentido se han realizado muchos estudios que buscan conocer el cumplimiento de las Buenas prácticas de dispensación, esto conlleva a mejorar los procesos, conocer la normativa, reconocer la importancia de su cumplimiento y las capacitaciones constantes que se deben implementar en los establecimientos farmacéuticos.

La orientación que el químico farmacéutico realiza al momento de la entrega de los productos farmacéuticos se convierte en una de las partes más importantes de la dispensación, porque es aquí que se señala las condiciones de uso y lo más importantes el orientar para su fiel cumplimiento de los horarios, asimismo el dar a conocer los posibles efectos colaterales que se pueden derivar del consumo de los medicamentos.

1.1. Antecedentes y fundamentación científica.

Dávila (2019), en su estudio determina el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación y su relación con la satisfacción del cliente de F&S Botica San Antonio de Padua, 2021. Investigación cuantitativa, correlacional, no experimental y transversal. Se trabajó con 10 usuarios como muestra, el

cuestionario como instrumento. Se obtuvo que el 2,00% de los usuarios relacionan con un nivel bajo el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación, un 8,00% de los usuarios un nivel medio y el 90,00% de los usuarios un nivel alto.

Millón (2018), en su estudio evalúa el proceso de dispensación de medicamentos en la Farmacia del Puesto de Salud El Calvarito durante Marzo-Junio 2018. En ese sentido toma en cuenta los diferentes pasos durante la dispensación y además mide el grado de conocimiento del personal sobre BPD. Investigación descriptiva y transversal, lo realiza con el 100 % de pacientes que adquirieron sus medicamentos en la farmacia El Calvarito. La muestra fue de 175 pacientes que acudieron al establecimiento. Solamente en la recepción y validación de la receta se obtuvo un 100% de cumplimiento, en la interpretación de la receta se logra obtener un 80 % de cumplimiento. En la preparación del medicamento un 30% de incumplimiento; la orientación durante la entrega alcanza solo un 40%, el promedio final alcanzo un 74%, lo cual no es favorable ni representa calidad en la atención farmacéutica.

Andía (2020), realiza un trabajo de investigación que tuvo como objetivo determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019. Estudio básico, descriptivo, transversal y cuantitativo, no experimental. Una muestra que consiste en 70 actas de inspección de los establecimientos de salud, usadas durante las supervisiones respectivas. El resultado finalmente dio que solo un $29,7 \pm 20,1\%$, respecto al 100% de cumplimiento. Se concluyó que era necesario dar mayor importancia a las BPD, para mejorar la dispensación y mejorar el uso correcto de los medicamentos.

Atachagua (2021), evaluó el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de Medicamentos durante la COVID-19 en farmacias de Carapongo, Lurigancho 2020, investigación no experimental, descriptiva y transversal. Se tomó 15 farmacias como muestra de junio a setiembre de 2020, se realizó con compras simuladas en donde se entregaba una receta y

esto permitía verificar un situ el nivel de cumplimiento del as BPD. Resultados arrojaron un cumplimiento de BPD de 33,6% en atención con receta y ligeramente mayor de 35,6% sin presentar receta médica. Se concluye que existe incumplimiento de las BPD.

Puma (2021), realizo su estudio para determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación durante el Covid 19, en farmacias de Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, junio-septiembre, 2020, estudio transversal, descriptivo y no experimental. Se trabajó con una muestra de 15 locales farmacéuticos. Se encontró un 100% de incumplimiento sobre la detección de interacciones medicamentosas, un 80% de incumplimiento en detectar potenciales efectos adversos y orientar sobre interacciones y uso adecuado de los fármacos. Se concluyó que no hay cumplimiento al 100 % de las BPD en los establecimientos estudiados.

López (2020), investigación que busco conocer la relación entre el Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) y Satisfacción del Usuario Externo – Farmacia – Hospital de Paita - 2018. Se tomó una muestra de 92 clientes que se les dispense medicamentos, utilizo la observación, y realizo la descripción en un mismo tiempo, por lo tanto, es transversal. Los resultados arrojan que el 71.74% dicen estar satisfechos; y que además el 80 % cumplen con las BPD.

Cabanillas 2020), evaluó la relación de cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación (BPD) y la satisfacción del paciente en establecimiento farmacéutico Cajabamba octubre - noviembre 2019, trabajo no experimental, correlacional y descriptivo, se trabajó con una muestra de 310 pacientes, se hizo uso de cuestionarios para obtener la información necesaria. los resultados dieron que si hay cumplimiento de las BPD.

Quispe (2022), en su investigación tuvo como objetivo, determinar como el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación se relaciona con el grado de satisfacción en usuarios del servicio de farmacia en EsSalud Juliaca, setiembre 2021”. Investigación cualitativa, no experimental y transversal correlacional, la muestra fue de 370 pacientes, se utilizó la encuesta con el

cuestionario correspondiente como instrumento. El cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación fue alto 92.41% .

Salva y Torres (2019) realiza su investigación sobre las buenas prácticas de dispensación en el hospital de apoyo Manuel Ángel Higa Arakaki de Satipo, estudio que trabajo con 365 prescripciones y a nivel de dispensación se encontró que el 97,8% tiene conocimiento sobre dispensación, un 88,9% considera que el profesional QF valida, interpreta las prescripciones.

Marco Referencial

Dispensación

Función del profesional químico farmacéutico que tiene que ver con diversos procesos que van desde la verificación y validación de la prescripción médica o de quien alternativamente la emite y que tiene que ver con la garantía de la entrega de los productos conforme a la prescripción, dosis, forma farmacéutica, cantidad, selección oportuna y adecuada, orientación de cada uno de los productos prescritos con la adecuada ilustración profesional y científica.

Es importante resaltar que durante la dispensación en la parte final se da una interacción muy importante entre el profesional químico farmacéutico y el usuario que está adquiriendo sus productos, posiblemente esta fase sea la que va a permitir optimizar el consumo de los fármacos por la información científica que va a recibir.

La dispensación se centra en 5 fases de la prescripción:

Recepción y validación

Análisis y posterior interpretación.

Prepara y luego selección de productos

Registro de lo que se crea conveniente

Entrega acompañado de la información correspondiente

La validación tiene que ver especialmente con:

- a) verificación de datos del prescriptor, tal como lo establece las buenas prácticas de prescripción
- b) verificación de datos del paciente
- c) Verificación de medicamentos prescritos según DCI
- d) Verificación de medicamentos según su concentración y forma farmacéutica
- e) Verificación de los datos del medicamento según buenas prácticas de prescripción
- f) Lugar y fecha de expedición y expiración de la misma
- g) Firma del prescriptor con su correspondiente sello (Ministerio de Salud, 2009).

El análisis y la correspondiente interpretación de la prescripción constituye parte fundamental en donde el profesional químico farmacéutico hace uso de sus conocimientos sobre farmacología, farmacoterapéutica, fisiopatología y áreas anexas, hay que tener en cuenta que es la fase previa para seleccionar medicamentos, por lo que se debe garantizar una interpretación correcta y segura. En esta fase en que al encontrarse incongruencias en la prescripción se debe hacer de conocimiento del profesional que la prescribió.

Se recalca que el profesional químico farmacéutico puede orientar alternativas que tengan bioequivalencia farmacológica tanto en concentración como de su acción terapéutica.

Una vez que se interpretado correctamente la prescripción se pasa a la etapa de la selección y preparación de los medicamentos a entregar

Antes de la entrega, se debe proceder a dar conformidad a cada producto en sus diferentes aspectos, aquí se debe tener mucha concentración y verificar que todo sea coherente con lo prescrito, en muchos casos se pueden emplear alternativas cuando sean productos que no van en su empaque original, para lo cual se deben anotar diversos datos tales como nombre, concentración, forma farmacéutica, vía de administración, lote, fecha de vencimiento y otros.

Es importante almacenar toda la información que se pueda en las dispensaciones, muchas veces se necesita y si esta almacenada y ordenada será de gran importancia su uso.

Recetas que corresponden a fórmulas magistrales se debe colocar como se preparó y sus datos propios como fecha y sello del fabricante, estas deben ser anotadas en el libro de recetas.

En caso de orientarse para la compra de un similar se debe colocar en el reverso de la receta incluyendo lo que se está reemplazando.

La orientación en la fase final de la dispensación es el corolario a una serie de procesos que se han realizado desde el momento mismo de la recepción de la receta, en esta fase es saludable y oportuno alertar sobre reacciones adversas, efectos colaterales, riesgos al dejar de consumirlos. Estrella (2019).

La dispensación requiere además de áreas adecuadas para almacenar los medicamentos en condiciones adecuadas, espacios o muebles para poder colocar y verificar la selección de los mismos.

1.2. Justificación de la investigación

Justificación practica

Para la obtención de los datos necesarios para evaluar sobre las buenas prácticas de dispensación se realizó de una manera sencilla y practica a efecto de recoger información directa y que nos dé una real idea de cómo se desarrolla el acto de dispensación en la botica inkafarma.

Justificación teórica

Expertos han demostrado que la dispensación es parte fundamental en el uso racional de medicamentos, por esa razón se han elaborado los manuales de buenas prácticas de dispensación que recoge los diversos aspectos que garanticen una entrega con orientación farmacéutica, estos por lo tanto constituyen el fundamento teórico en que se basa el presente estudio.

Justificación social

Siendo botica inkafarma un establecimiento con gran afluencia de usuarios que se acercan a adquirir sus productos y teniendo en cuenta que muchos lo hacen con una receta en mano es importante que la dispensación se haga dentro de los estándares de cumplimiento establecidos por las BPD, esto contribuirá a mejorar la adquisición de los mismos y permitirá hacer un uso racional de medicamentos con mejor criterio, por lo que el favorecido será la población en general, que verá que recibe una orientación profesional para el mejor uso de los medicamentos que se le han prescrito.

1.3. Problema

¿En qué medida hay cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre-noviembre 2022?

1.4. Conceptuación y operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	Indicador
Buenas prácticas de dispensación	Recepción y validación de la prescripción	Receta según BPP
		Verificación de datos
	Análisis e interpretación de la prescripción	Interpretación adecuada
		Entrega conforme según cantidad
	Preparación y selección de los productos	Conformidad de medicamento
		Especificaciones correctas del medicamento
		Comprobación de existencias
	Registro	Verificar que la entrega del medicamento es de acuerdo a lo prescrito
		Verifica que los medicamentos controlados sean anotados correctamente en los libros oficiales

	Entrega de los productos e Información por el dispensador	Orientación e información
--	---	---------------------------

1.5. Hipótesis

No califica

1.6. Objetivos

Objetivo general:

Conocer el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022

Objetivos específicos:

- ❖ Conocer el cumplimiento de recepción y validación de la dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022
- ❖ Conocer el cumplimiento del análisis e interpretación de la dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022
- ❖ Conocer el cumplimiento de preparación y selección de los productos para su entrega en la dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022
- ❖ Conocer el cumplimiento de registro en la dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022
- ❖ Conocer el cumplimiento de entrega de los productos y orientación farmacéutica en la dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022

II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

Estudio descriptivo, establece como se cumplen las BPD en función al manual de la Digemid correspondiente al cumplimiento de lo que se establece para un correcto uso racional de los medicamentos.

Observacional porque permite observar como es el proceso de la dispensación para comprobar si se hace cumplimiento de lo que establecen las BPD

Diseño

No experimental porque no se manipularon variables y solo se describió lo que se observaba y se verificaba con el manual de BPD para ver que indicadores si se cumplían.

2.2. Población y muestra

Población

Las recetas atendidas durante los meses del estudio fueron 835 y las cuales fueron atendidas por el profesional Químico farmacéutico que en este caso fueron 2, a efecto de cumplir las BPD y lograr una información real.

Muestra

$$n = N * Z^2 * p * q / e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q$$

N= 835 recetas

Z²= 1.96

p y q= 0.50

e= 0.05

n=264

2.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Técnicas

Observación, se observa el desenvolvimiento del profesional Químico farmacéutico en la atención al cliente que ingreso al establecimiento con su respectiva receta.

Encuesta

Esta se llevó a cabo a través de una encuesta en donde está plasmada las dimensiones que se plantearon en los objetivos.

Instrumentos

Ficha de Observación

Se anotó lo que fue observado durante el proceso de dispensación.

2.4. Procesamiento y análisis de la información

Se inició con la autorización correspondiente al director técnico de la botica Inkafarma 3 de Sullana, luego se procedió a elaborar el instrumento y programar las horas para la verificación y recojo de la información. Luego se plasmó estos resultados en tablas para posterior análisis e interpretación.

III. RESULTADOS

Tabla 1.

Según recepción y la validación de recetas

I. DE LA RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS RECETAS.	Nunca		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
El DT conoce el proceso de la dispensación	0	0%	0	.0%	264	100.0%	264	100.0%
El DT confirma recepción y valida la receta	0	0%	26	10.0%	238	90.0%	264	100.0%
El DT comprueba existencia de prestador del servicio de salud.	0	0%	26	10.0%	238	90.0%	264	100.0%
El DT verifica nombre de paciente	0	0%	26	10.0%	238	90.0%	264	100.0%
El DT verifica, nombre, colegiatura y firma del prescriptor	0	0%	26	10.0%	238	90.0%	264	100.0%
El DT verifica legibilidad de la receta	0	0%	0	0%	835	100.0%	264	100.0%

En la tabla 1, el DT conoce en un **100 % siempre** sobre el proceso de dispensación y en un **90 % siempre**: confirma la recepción y valida la receta, comprueban la existencia del prestador del servicio de salud, verifican nombre del paciente, verifica los datos del prescriptor, colegiatura y su firma. De igual manera **el 100% siempre** verifican la legibilidad de la receta.

Tabla 2.

Según análisis e interpretación de la prescripción

II. DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN	Nunca		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
El DT analiza e interpreta correctamente la receta	0	0%	79	30.0%	185	70.0%	264	100.0%
El DT encuentra coherencia entre prescripción y el diagnostico.	0	0%	26	10.0%	238	90.0%	264	100.0%

En la tabla 2, en el análisis e interpretación de la receta lo hace **siempre** el DT en un **70%**, a nivel de verificación de medicamentos prescritos y el diagnostico el DT lo hace **siempre en un 90 %**.

Tabla 3.

Según preparación y selección de medicamentos para su dispensación

III. DE LA PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE MEDICAMENTOS PARA SU ENTREGA	Nunca		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Como DT considera prioritario el proceso de preparación y selección de productos en la dispensación.	0	0%	0	0%	264	100.0%	264	100.0%
El DT comprueba la entrega correcta en cantidad de los medicamentos.	0	0%	106	40.0%	158	60.0%	264	100.0%
El DT comprueba que medicamentos entregados es lo que están prescritos	0	0%	106	40.0%	158	60.0%	264	100.0%
El DT verifica las características de ff, cc, presentación etc. de los medicamentos que son entregados.	0	0%	79	30.0%	185	70.0%	264	100.0%

En la tabla 3, el DT **siempre en un 100%** considera prioritario la preparación y selección de medicamentos, el **60 % siempre** comprueba la entrega de la cantidad correcta de los medicamentos y hace la comprobación respectiva de acuerdo a la prescripción, finalmente un **70% siempre** hace la verificación de todas las características propias de un fármaco tales como cc, ff, etc.

Tabla 4.

Según registro de medicamentos

IV. REGISTROS	Nunca		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
El DT cumple con el registro de medicamentos entregados	0	0%	0	0%	264	100.0%	264	100.0%
El DT reconoce la importancia de registrar los medicamentos en la dispensación	0	0%	0	0%	264	100.0%	264	100.0%
Por lo anteriormente detallado el registro es importante para detectar PRM.	0	0%	0	0%	264	100.0%	264	100.0%

En la tabla 4, en lo que corresponde a registros en los diferentes aspectos el cumplimiento es **siempre el 100%**. Es decir, el registro, la importancia del mismo es considerado fundamental por el profesional químico farmacéutico.

Tabla 5.

Dispensación respecto a la entrega de los productos e información por el dispensador

V. ENTREGA DE LOS PRODUCTOS E INFORMACIÓN POR EL DISPENSADOR.	Nunca		A veces		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
El DT da información sobre tiempo del tratamiento y vía de administración.	0	0%	79	30.0%	185	70.0%	264	100.0%
El DT da la información necesaria sobre los medicamentos.	0	0%	158	60.0%	106	40.0%	264	100.0%
El DT orienta sobre interacción de medicamentos con alimentos y otros.	0	0%	185	70.0%	79	30.0%	264	100.0%
El DT orienta sobre posibles PRM.	0	0%	185	70.0%	79	30.0%	264	100.0%
El DT orienta sobre las BPA.	0	0%	53	20.0%	211	80.0%	264	100.0%
El técnico de farmacia brinda la información y orientación al paciente sobre medicamentos.	0	0%	185	70.0%	79	30.0%	264	100.0%
El DT se capacita constantemente para orientar correctamente.	0	0%	79	30.0%	185	70.0%	264	100.0%
El DT supervisa a sus colaboradores previa capacitación	0	0%	158	60.0%	106	40.0%	264	100.0%

En la tabla 5, el **70% siempre** el DT cumple con informar sobre duración de tratamiento y la vía de administración, el **60 % siempre** el DT da la información necesaria sobre los medicamentos y además supervisa a sus colaboradores previa capacitación, el **70 % a veces** orienta sobre las interacciones medicamentos y alimentos, igualmente se observa que el técnico de farmacia en un **70 % a veces** orienta e informa sobre los medicamentos, el **80 % siempre** el DT orienta sobre las BPA, y finalmente el **70 % siempre** se capacita constantemente para orientar correctamente.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En la tabla 1, se tiene en recepción y validación un 90 % de cumplimiento, similar encontramos en la verificación de los datos del paciente, igualmente del prescriptor, en un 100% se cumple en lo que se refiere al conocimiento de la dispensación por parte del químico farmacéutico y también en la revisión de la legibilidad de la receta.

Esto concuerda con el estudio de Salva y Torres (2019) quien encontró que el 97,8% si tiene conocimiento del proceso de dispensación, igualmente obtuvo que un 88,9% reconoce que el QF si hace la detección y validación con la correcta interpretación de la receta.

En lo que respecta a la interpretación de la prescripción; un 70% realiza el análisis correspondiente y su posterior interpretación, mientras que un 90 % se toma el tiempo para verificar diagnóstico con los medicamentos prescritos.

Mallque (2017), encontró en su estudio que un ratio muy alto es decir buenas prácticas de entrega (0,75). Chávez y Tinoco (2015) encontró que el 91% relaciona una buena interpretación y orienta a una buena dispensación.

En lo concerniente a la preparación y selección de los productos para su entrega; el 70% siempre hace verificación de las características de los productos a entregar, mientras que solo un 60 % siempre hacen la comprobación respectiva al momento de la entrega , tanto en cantidad como en lo que corresponde a la coherencia de lo prescrito, mientras que el 100 % considera prioritario el proceso de selección y

preparación de los medicamentos. Chávez y Tinoco (2015) encontró que un 89% ubican esta fase como prioritaria, nivel importante y que guarda relación con lo encontrado en nuestro estudio.

En lo que respecta al registro de la entrega de los medicamentos, en nuestro estudio encontramos un cumplimiento del 100%, esto se da por los mecanismos de control que existe en la cadena privada porque en determinado momento en los procesos de auditoría o inventario pueden tener una información muy importante, incluso ante reclamo de los pacientes que ocurren cada cierto tiempo. Estrella (2019). Este resultado contrasta con el estudio de Chávez y Tinoco (2015) quien encontró que el 88% no registraba los medicamentos para posterior verificación.

En la entrega de productos y la orientación a través de la información un cumplimiento del 100%, un 60% señalan que a veces alcanzan una información correcta; un 70% señala que a veces orientan al paciente como tomar sus medicamentos evitando interacciones; un 70% manifiesta que a veces indican al paciente posibles PRM; un 80% señala que siempre informan al paciente sobre las BPA, un 70% indica que a veces el técnico en Farmacia participa orientando al paciente sobre medicamentos; un 70% indica que siempre los profesionales están actualizándose permanentemente; finalmente un 60% a veces el profesional Químico Farmacéutico capacita y supervisa.

Según Chávez y Tinoco (2015) un 70% indica no haber recibido ninguna información sobre el uso adecuado de los medicamentos al momento de la entrega que se le hace de los mismos.

V. CONCLUSIONES

En el proceso de la recepción y validación, se tiene un porcentaje promedio de cumplimiento de siempre de 93.3 %, lo cual es muy resaltante y denota la importancia que se le asigna a esta fase

En cuanto al análisis e interpretación; se tuvo un porcentaje de cumplimiento de siempre de 8 %, un nivel aceptable pero que debería mejorarse, ya que aquí es la parte central para la posterior selección de los medicamentos a entregar.

En cuanto a la preparación y selección de los productos para su entrega, se obtuvo un porcentaje promedio de cumplimiento de siempre de 72.5 %, lo cual es un indicador bajo y que debe ser reforzada porque posiblemente por la gran afluencia de público no permite tener el tiempo disponible para la realización de las tareas propias de las verificaciones correspondientes.

En lo que corresponde al registro se obtiene un promedio de cumplimiento de siempre del 100%, en este caso es porque toda la información queda automáticamente guardada en el sistema informático y esto permite rastrear en los casos que se crea necesario.

Finalmente, la entrega y orientación farmacéutica obtiene un porcentaje de cumplimiento de siempre de 48.75 %, esto guarda relación con la diversidad de

ítems en los cuales es necesario tomar un tiempo prudencial para las verificaciones correspondientes, a esto se suma que muchas veces los usuarios no tienen tiempo para poder recibir la orientación adecuada.

VI. RECOMENDACIONES

En cuanto a la dispensación, se le recomienda al personal de dispensación informar adecuadamente al paciente, sobre los medicamentos entregados y al personal químico farmacéutico capacitar al personal técnico, para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación.

Al personal Químico Farmacéutico, se le recomienda seguir eficientes en el proceso de recepción y validación, capacitar al personal a cargo para seguir con la eficacia en este proceso.

Se le sugiere al personal Químico Farmacéutico, revisar con frecuencia la relación entre el tratamiento y el diagnóstico del paciente, para atenuar los errores de prescripción y que el paciente pueda alcanzar pronta mejoría.

Se debe verificar en forma cuidadosa el proceso de selección de medicamentos, es una fase que requiere mucho conocimiento y experiencia para poder hacer un trabajo eficiente y evitar errores

Se aconseja que las supervisiones de stock se realicen en forma rutinaria para tener una idea más certera de las existencias para una adecuada dispensación

En la entrega de los productos es la oportunidad para crear una empatía con el paciente y pueda ser asequible a recibir una información de los medicamentos y los considere como prioridad en cada compra que realice

VII. AGRADECIMIENTO

Moran Ordinola, Keyla Jael

En primer lugar, agradecerle a Dios por haberme permitido culminar satisfactoriamente mi carrera, así mismo a mi familia que siempre fue mi motivación a para seguir esforzándome en este gran objetivo, ya que siempre generaron espacios con mucho cariño para poder decir hoy en día se logró, siempre estarán presente en todo lo que me proponga. Muchas gracias.

Navarro Cumbicus, Rosa Eduarda

Agradecer primeramente a Dios, que me dio la fuerza, sabiduría para lograr mis objetivos.

A mis padres, hermanos por estar en cada momento de mi vida.

A Dafne mi hija por ser mi fuente de superación.

A todas personas que colaboraron de alguna manera con nuestra tesis.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andía, P. V. (2020). *Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019*. (Tesis pregrado). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49329>
- Atachagua, S., Cerna, D. y Salvatierra, A. (2021). *Buenas prácticas de dispensación de medicamentos para el covid-19 en los establecimientos farmacéuticos de la localidad de Carapongo, Lurigancho, junio-setiembre 2020*. (Tesis pregrado). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12970/309>
- Baquero, J. (24 de Julio de 2019). *En España hay 17 errores de medicación al día por cada 100 hospitalizados. Redacción Médica*. Obtenido de <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/-en-espana-hay-17-errores-de-medicacion-al-dia-por-cada-100-hospitalizados--3017>
- Cabanillas, J. S. (2020). *Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación de Medicamentos y Satisfacción del Paciente en un Establecimiento Farmacéutico del Distrito de Cajabamba. Universidad César Vallejo*. (Tesis pregrado). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45806>
- Campos, C. y Velásquez, R. (2018). Calidad de la receta médica en dos hospitales de Lambayeque y su influencia en la comprensión de la información brindada. *Acta Médica Peruana*, 35 (2),100-107. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172018000200004

- Carhua, R. V. y Lima, V. N. (2018). *Identificación de Errores de Prescripción en las Recetas Médicas del Servicio de Farmacia de Consulta Externa del Hospital II Vitarte-Essalud, Periodo Enero- Mayo 2018*. Universidad María Auxiliadora. (Tesis pregrado). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12970/168>
- Collanque, V. (2017). *Cumplimiento y conocimiento del médico en relación con las buenas práctica de prescripción en las recetas de pacientes hospitalizados del Hospital Militar Central, 2016*. Universidad Inca Garcilazo de la Vega. (Tesis pregrado). Recuperado de: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2259>
- Chavez, E. y Tinoco, R. J. (2015). *Buenas prácticas de dispensación en la farmacia del hospital docente clínico quirúrgico “Daniel Alcides Carrión” – Huancayo para el uso racional del medicamento*. Universidad Roosevelt. (Tesis pregrado). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.14140/32>
- Dávila, JT, Tapia, IL. (2020). *Calidad de las Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos, centro de salud “Los Hermanos de Finlandia” municipio El Rosario Carazo septiembre 2019*. Seminario para el título de licenciatura. Managua, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Facultad de ciencias e ingeniería.
- Enríquez, D., Gómez, R., Brizuela, S., & Szyldb, E. (2017). Errores en la prescripción de medicación durante la realización de reanimaciones y otras urgencias pediátricas simuladas. *Arch. Argent Pediatr*, 115 (3), 294-299. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5546/aap.2017.294>
- Espinoza, M. (2019). *Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de recetas atendidas en la farmacia del consultorio externo del Hospital Nacional “Dos De Mayo” Cercado de Lima - agosto-diciembre, 2018*. (Tesis pregrado). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.13053/3334>
- Estrella, F. y Estrella, T. (2019). *Conocimiento del proceso de dispensación de medicamentos en estudiantes del ciclo V al X de Farmacia y Bioquímica*,

Universidad María Auxiliadora, Lima - Perú 2019. (Tesis pregrado).
Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12970/201>

González, G. (9 de Diciembre de 2019). *Estudio retrospectivo: características, ejemplos y limitaciones.* Obtenido de <https://www.lifeder.com/estudio-retrospectivo/>

Hernández, E. (2020). *Población, Muestra, Variable.* Obtenido de <https://sites.google.com/site/matematicasjuanmanuelista/matematicas-9/estadistica-9/1-poblacion-muestra-variable>

Huamani, L. R., & Quispe, B. D. (2018). *Características de la Prescripción, Disponibilidad y Expendio de Antimicrobianos en establecimientos farmacéuticos (Farmacias y Boticas) del Distrito de Puente Piedra – DISA V, enero 2018.* (Tesis pregrado). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.13053/2083>

INE. (2019). *¿Qué es población?. Colombia.* Obtenido de <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/que-es-poblacion>

Juárez, M. B. (2019). *Características de las prescripciones médicas dispensadas en Inkafarma – Sullana 7, febrero a setiembre, 2018. Universidad de San Pedro.* (Tesis pregrado). Recuperado de: <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/14132>

Ley General de Salud. (2014). *Ley N° 26842.* Obtenido de <http://www.essalud.gob.pe/transparencia/pdf/publicacion/ley26842.pdf>

Lopez, T. Y. (2020). *Buenas prácticas de dispensación y satisfacción del usuario externo-servicio farmacia-Hospital de Paita-2018.* (Tesis pregrado). Recuperado de: <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/14094>

Maglio, I. (2013). *Responsabilidad médica en la prescripción de fármacos en indicaciones no aprobadas (Uso off label).* Biblioteca Virtual Noble. Obtenido de http://www.noble-arp.com/src/img_up/30102013.0.pdf

- Mallque, A. R. (2017). *Relación de factores predisponentes y cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en el personal técnico y farmacéutico del distrito de Comas - enero a mayo del 2017*. (Tesis pregrado). Recuperado de: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1446>
- Márquez, A. y Vela, H. (2018). *Evaluación de la prescripción de medicamentos en pacientes asegurados que acuden a la Clínica Selva Amazónica Iquitos - 2017*. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. . Obtenido de <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/UNAP/5904>
- Mejía, T. (27 de Agosto de 2020). *Investigación descriptiva: características, técnicas, ejemplos*. Liferder.com. Obtenido de <https://www.liferder.com/investigacion-descriptiva/>
- Millón, E. R., Silva, W. J., & Urbina, P. J. (2018). *Evaluación del proceso de dispensación de medicamentos en farmacia del Puesto de Salud El Calvarito, Ciudad de León, periodo Marzo-Junio 2018* (Doctoral dissertation). Recuperado de: <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/handle/123456789/7027>
- Ministerio de Salud. (2005). *Manual de buenas prácticas de prescripción. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas*. Obtenido de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1431.pdf>
- Ministerio de Salud. (2006). *Reglamento de la Ley del Trabajo del Químico Farmacéutico del Perú. D.S N°008-2006-SA*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/280177/251566_DS008-2006-SA.pdf20190110-18386-1y1knj.pdf
- Ministerio de Salud. (2009). *Manual de buenas prácticas de dispensación*. Obtenido de http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1022_digemid58.pdf
- Montano, J. (25 de Abril de 2018). *Investigación No Experimental: Diseños, Características, Ejemplos*. Liferder.com. Obtenido de <https://www.liferder.com/investigacion-no-experimental/>

- Organización Mundial de la Salud. (29 de Marzo de 2017). *La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en cinco años.* Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/29-03-2017-who-launches-global-effort-to-halve-medication-related-errors-in-5-years>
- Organización Mundial de la Salud. (29 de Marzo de 2017). *La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en cinco años.* Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/29-03-2017-who-launches-global-effort-to-halve-medication-related-errors-in-5-years>
- Puma, E. y Villanueva, L. (2021). *Buenas prácticas de dispensación de medicamentos para el COVID 19 en los establecimientos farmacéuticos de la urbanización Zárate, san juan de Lurigancho, junio-septiembre, 2020.* (Tesis pregrado). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12970/303>
- Quispe, D. y Valeriano, N. R. (2022). *Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación y satisfacción del usuario que acude al servicio de farmacia del Policlínico Essalud Juliaca, setiembre 2021.* (Tesis pregrado). Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12970/1061>
- Ratiopharm. (10 de Enero de 2018). *Los errores de dispensación más frecuentes y cómo prevenirlos.* Obtenido de <https://ratiopharm.es/en-la-botica/noticias/los-errores-de-dispensacion-mas-frecuentes-y-como-prevenirlos>
- Rodríguez, A. (28 de Febrero de 2020). *Estudio observacional: características, técnicas e instrumentos, ejemplos.* *Lifeder.com.* Obtenido de <https://www.lifeder.com/estudio-observacional/>
- Rodríguez, O., García, A., Carbonell, L., & León, P. (2017). La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 4-11.

Ruíz, P., & Lucena, M. (13 de Marzo de 2020). *Ética de la prescripción*. Obtenido de https://www.samfyc.es/wp-content/uploads/2020/06/v21n1_Especial-URM-10-14.pdf

Salva, K. M., & Torres, S. Y. (2019). *Dispensación del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria en el Hospital de Apoyo “Manuel Ángel Higa Arakaki” – Satipo*. Universidad Roosevelt. (Tesis pregrado). Recuperado de: <http://repositorio.uoosevelt.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/ROOSEVELT/178/tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

IX. ANEXOS

Anexo 01- Instrumento

Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma sullana 3, setiembre - noviembre 2022

INSTRUCCIONES:

Edad.....

Grado de instrucción.....Sexo.....

ENCUESTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN

		Nunca	A veces	Siempre
I. DE LA RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS RECETAS.				
1	El DT (QF) conoce el proceso de la dispensación			
2	El DT (QF) confirma recepción y valida la receta			
3	El DT (QF) comprueba existencia de prestador de servicio de salud.			
4	El DT (QF) verifica nombre de paciente			
5	El DT (QF) verifica nombre, colegiatura y firma de prescriptor			

6	El DT (QF) verifica legibilidad de la receta			
II. DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN		Nunca	A veces	siempre
7	El DT (QF) analiza e interpreta correctamente la receta.			
8	El DT (QF) encuentra coherencia entre prescripción y diagnóstico			
III. DE LA PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU ENTREGA		Nunca	A veces	Siempre
9	Como DT (QF) considera prioritario el proceso de preparación y selección de productos en la dispensación			
10	El DT (QF) comprueba la entrega correcta en cantidad de los medicamentos			
11	El DT (QF) comprueba que medicamentos entregados es los prescritos			
12	El DT (QF) verifica las características de ff, concentración, presentación etc de los medicamentos que son entregados			
IV. REGISTROS		Nunca	A veces	siempre
13	El DT (QF) realiza un registro de los medicamentos que entrega al paciente			
14	Considera que el registro de la entrega de medicamentos a los pacientes es esencial en el proceso de dispensación			
15	Considera que el registro permite detectar problemas relacionados con los medicamentos entregados a los pacientes.			
V. ENTREGA DE LOS PRODUCTOS E INFORMACIÓN POR EL DISPENSADOR.		Nunca	A veces	Siempre
16	El DT (QF) da información sobre tiempo del tratamiento y vía de administración			
17	El DT (QF) da la información necesaria sobre los medicamentos			
18	El DT (QF) orienta sobre interacción de medicamentos con alimentos y otros			

19	El DT (QF) orienta sobre posibles PRM			
20	El DT (QF) orienta sobre las BPA			
21	El Técnico en Farmacia brinda la información y orientación al paciente sobre medicamentos			
22	El DT (QF) se capacita constantemente para orientar correctamente			
23	El DT (QF) supervisa a sus colaboradores previa capacitación.			

Gracias por su apoyo

Anexo 02- Matriz de consistencia

Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022

FORMULACION DEL PROBLEMA	VARIABLES	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGIA
¿Existe cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022?	Buenas prácticas de dispensación	<p>Objetivo General</p> <p>Evaluar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Evaluar cumplimiento de el proceso de recepción y validación de la dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022</p> <p>Evaluar el proceso de análisis e interpretación de la dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022</p> <p>Evaluar el proceso de preparación y selección de los productos en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022</p> <p>Evaluar el proceso de registro en la dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022</p> <p>Evaluar el proceso de entrega de los productos e información por el dispensador en en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022</p>	NO CALIFICA	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Observacional Descriptiva</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental Transversal</p> <p>Población</p> <p>835 recetas</p> <p>Muestra:</p> <p>264 recetas</p> <p>Técnica:</p> <p>Observación Encuesta</p> <p>Instrumento:</p> <p>Ficha de Observación Cuestionario</p>

Anexo 03- Matriz de Operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Buenas prácticas de dispensación	Entrega correcta de una prescripción médica, en donde interactúan diversas fases que van desde una validación, conformidad de entrega y orientación farmacéutica.	Procesos en donde se evalúa el cumplimiento de las BPD, se establece en funciona indicadores ya preestablecidos	Recepción y validación de la dispensación	Verificación de datos de prescriptor y del paciente, incluyendo las fechas de expedición y de caducidad, y legibilidad receta	1 AL 6	likert
			Análisis e interpretación de la dispensación	Se verifica productos y se hace relación con el diagnostico correspondiente para conciliar en dosis, cantidad y vía de administración entre otros	7 al 8	
			Preparación y selección de los productos para su entrega	Los separa del estante y procede a su embalaje corroborando los datos de prescripción y su selección adecuada para posteriormente proceder a embalar	9 al 12	
			Registro	Hace las anotaciones virtuales de lo entregado o en caso fuera necesario en el libro de productos especiales	13 al 15	
			Entrega de los productos e información por el dispensador	Procede a entregar los productos acompañado con las orientaciones farmacéuticas incluidas, esto a efecto de contribuir al uso racional de los medicamentos	16 al 23	

Anexo 04- Validación

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
VALIDEZ DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador:

Fecha: 20-05-2023

Nombre del instrumento evaluado: cuestionario

Autoras del instrumento: Moran Ordinoia, Keyla Jael y Navarro Cumbicus, Rosa Eduarda

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia Inkafarma Sullana 3, setiembre – noviembre 2022

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	May Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				18	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?					19
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las orientaciones responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				32	71	76
Sumatoria Total		179				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		0.89				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- **Calificación global:** Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 - 0,49	Validez Nula
0,50 - 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	Validez baja
0,70 - 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 - 1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

$$179 \equiv 0.89$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.




Firma del Experto

Grado académico

DNI 44398946

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
 FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 VALIDEZ DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador:
 Fecha: 20-05-2023
 Nombre del instrumento evaluado: cuestionario
 Autoras del instrumento: Moran Ordinola, Keyla Jael y Navarro Cumbicus, Rosa Eduarda

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				18	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?					19
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				32	71	76
Sumatoria Total		179				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		0.89				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 - 0,49	Validez Nula
0,50 - 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	Validez baja
0,70 - 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 - 1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

$$179 = 0.89$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.


C. E. Herrera Guerrero Carrillo
C. E. P. P. 2000

Firma del Experto

Grado académico

DNI 17 85 44 12

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
 FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 VALIDEZ DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador:
 Fecha: 20-05-2023
 Nombre del instrumento evaluado: cuestionario
 Autoras del instrumento: Moran Ordinola, Keyla Jael y Navarro Cumbicus, Rosa Eduarda

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma Sullana 3, setiembre - noviembre 2022

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				18	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?					19
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				32	71	76
Sumatoria Total		179				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		0.89				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 - 0,49	Validez Nula
0,50 - 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	Validez baja
0,70 - 0,79	Validez aceptable
0,80 - 0,89	Validez buena
0,90 - 1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

$$179 = 0.89$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

Melissa Taboada Noé
QUÍMICO FARMACEUTICO
CQFP 22642
Firma del Experto

Grado académico

DNI 46734354

Anexo 05- Autorización de permiso de aplicación

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Oficio N°002

Q.F. Juan Pablo Jiménez Gonzales

D.T. de Botica Inkafarma- Sullana 3

Sr D.T.:

MORAN ORDINOLA KEYLA JAEL, con DNI 44510932 y con código de alumna 2114200155 y **NAVARRO CUMBICUS ROSA EDUARDA** con DNI 43247847 y código de alumna 2115100236 de la Universidad San Pedro, le saludan muy cordialmente y a la vez sirva la presente para hacerle de conocimiento lo siguiente:

Que estando próximas a culminar nuestros estudios universitarios de Química Farmacéutica y teniendo en cuenta que para nuestra graduación según el reglamento de la Universidad San Pedro – Filial Piura, es requisito la presentación de un Trabajo de Investigación, y siendo el mismo denominado: **CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIA INKAFARMA SULLANA 3, SETIEMBRE - NOVIEMBRE 2022**, es que le solicitamos su autorización para proceder a realizar el levantamiento de la información correspondiente, además de su apoyo con la información que se considere conveniente para lograr la culminación del mismo.

Agradeciendo de antemano su atención a lo solicitado, nos despedimos no sin antes reiterarle nuestro agradecimiento y estima personal.

Sullana 20 de setiembre del 2022

TESISTA

MORAN ORDINOLA KEYLA JAEL

DNI 44510932

TESISTA

NAVARRO CUMBICUS ROSA EDUARDA

DNI 43247847

Anexo 6: Informe del asesor

Anexo 7: Reporte de turnitin

Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en farmacia inkafarma
sullana 3, setiembre - noviembre 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

20% INDICE DE SIMILITUD	20% FUENTES DE INTERNET	0% PUBLICACIONES	6% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

FUENTES PROXIMAS

1	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	9%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.uroosevelt.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1%

7	repositorio.unid.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.uma.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	Submitted to unj Trabajo del estudiante	<1%
10	Submitted to Submitted on 1689697077726 Trabajo del estudiante	<1%
11	publicaciones.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1%
12	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
13	repositorio.ups.edu.pe Fuente de Internet	<1%
14	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%
15	guru-josh.com Fuente de Internet	<1%

16 repositorio.unicauca.edu.co:8080

Fuente de Internet

<1%

17 www.researchgate.net

Fuente de Internet

<1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 10 words

Excluir bibliografía

Activo

Anexo 8: Formulario de repositorio

USP
UNIVERSIDAD SAN PEDRO

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
Navarro Cumbius Rosa Covarda	43249847	Rosnavarro Cumbius 100007@gmail.com	
Apellidos y Nombres	DNI	Correo Electrónico	
2. Tipo de Documento de Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico	<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional			
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Maestría
4. Título del Documento de Investigación			
Cumplimiento de Buenas Prácticas de dispensación En Farmacia INKAFARMA Sullana 3, Sptiembre - Noviembre 2022 →			
5. Programa Académico			
FARMACIA y Bioquímica			
6. Tipo de Acceso al Documento			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto o Público * Info: repositorio@usp.edu.pe		<input type="checkbox"/> Acceso restringido * Info: repositorio@usp.edu.pe	
(*) En caso de restringido sustentar motivos			

A. Originalidad del Archivo Digital
 Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS
 El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	25	11	2023

Huella Digital

 Firma

Referencias
 1. Según Resolución de Consejo Directivo N° 021-2016-000000-03, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para los Grados Académicos y Títulos Profesionales en el Perú.
 2. Ley N° 28015 Ley que regula el Repositorio Institucional Digital de la Universidad San Pedro, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 21 de mayo de 2015.
 3. Ley N° 28015 Ley que regula el Repositorio Institucional Digital de la Universidad San Pedro, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 21 de mayo de 2015.
 4. Resolución Digital Repositorio, promulgada por el Consejo de Autor y Propiedad Intelectual de la Universidad San Pedro el 10 de mayo de 2015.
 5. Dirección de que el autor otorga la licencia Creative Commons al publicar sus datos de autor y trabajos de la obra de acuerdo a la directiva N° 004-2016-000110-0001 (Resolución 004) que regula el otorgamiento del Repositorio Institucional Digital.
 6. Licencia Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que promueve la difusión de los contenidos de carácter científico y de investigación que son de acceso libre y gratuito.
 7. Se hace la difusión de información, incluso educativa, sobre servicios y productos, entre otros. Estos servicios pueden generarse por el uso de tecnología de información y comunicación.
 8. Según el artículo 10.2 del artículo 10 del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para los Grados Académicos y Títulos Profesionales, el autor otorga la licencia Creative Commons al publicar sus datos de autor y trabajos de la obra de acuerdo a la directiva N° 004-2016-000110-0001 (Resolución 004) que regula el otorgamiento del Repositorio Institucional Digital.
 Nota: En caso de necesidad de revisión, se procederá de acuerdo a ley (Ley 27966, art. 22, inciso 2º).

UNIVERSIDAD SAN PEDRO | Repositorio Institucional

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor		
MORAN CORDOBA Keyla Jael	14510932	Keykaj266@hotmail.com
Apellidos y Nombres	DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación		
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación		
3. Grado Académico o Título Profesional		
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Doctorado	
4. Título del Documento de Investigación		
"Cumplimiento de Buenas prácticas de dispensación en farmacia INKHEPMA Sullana 3, Septiembre- Noviembre 2022"		
5. Programa Académico		
FARMACIA Y BIOQUIMICA		
6. Tipo de Acceso al Documento		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto o Público * (info/uv-repo/semantica/openaccess/)	<input type="checkbox"/> Acceso restringido * (info/uv-repo/semantica/restrictedaccess/)	
(*) En caso de restringido sustentar motivo		



A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de Investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS¹

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de Investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.⁴

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	07	12	2023

Huella Digital  

Firma

Importante

- 1 Según Resolución de Consejo Directivo N° 013-2016-SINEDU-CD Reglamento del Registro Nacional de Trabajo de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, art. 8 inciso 8.2
- 2 Ley N° 20015 Ley que regula el Repositorio Institucional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto D.S. 009-2019-PCM
- 3 Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglo de junta en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el marco de la Ley 822.
- 4 En caso de que el autor elija la segunda opción únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N° 004-2016-COCHITEC-DEIC (numerosos 5.2 y 6.1) que normo el funcionamiento del Repositorio Institucional Digital.
- 5 Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que promueve la difusión de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otros. Estas licencias también garantizan que el autor otorga el crédito por su obra.
- 6 Según el inciso 12.2 del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajo de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales (RNTI) "Las universidades, instituciones y rectores de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los resultados en sus repositorios institucionales preexistentes o sin de acceso abierto o restringido los cuales serán posteriormente reconocidos por el Repositorio Digital (RDNI) a través del Repositorio AICC".

Nota: - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley 27444, art. 32, num. 32.3.

Apéndice: Evidencias de aplicación





